



**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA  
VIGENCIA 2023**

Código: FR-EIN-02  
Versión: 03  
Vigencia: 2018/07/25

**Objetivo del Programa:**

Establecer cronológicamente las actividades de aseguramiento y consultoría, que se realizarán desde la Coordinación de Control Interno de la ACI, a través de las diferentes auditorías de riesgos y auditorías especiales que se requieran, incluyendo además, auditorías externas realizadas por diferentes entes, entre las cuales están las auditorías de calidad, al SG-SST, ICONTEC y las que pueda llegar a realizar los entes de fiscalización oficiales como la Contraloría General de Medellín; todo esto con el propósito de brindar un valor agregado en la ejecución de los diferentes procesos con sus procedimientos, permitiendo así mantener un mejoramiento continuo que conlleve al cumplimiento de los objetivos de la entidad. De igual manera, se busca dar cumplimiento a la presentación de los diferentes informes de ley, que se deban revisar y consolidar desde la Coordinación de Control Interno.

**Alcance del Programa:**

Desde la Coordinación de Control Interno se revisarán y consolidarán los diferentes informes que en cumplimiento de ley se deben presentar por parte de la entidad; se evaluarán procesos y procedimientos a través de las auditorías basadas en riesgos, así mismo se adelantarán auditorías especiales a los procesos más relevantes, se brindará la asesoría que se requiera para la toma de decisiones y la mejora de los procesos, siempre y cuando estén al alcance; se hará seguimiento a los planes de acción y planes de mejoramiento existentes, se evaluará la efectividad de los controles determinados en cada proceso, y se participará de los diferentes comités del que se haga parte. De igual manera se hará el acompañamiento a las solicitudes y requerimientos que se hagan en el marco de las auditorías externas que se adelanten en la ACI, al igual que las auditorías de calidad.

**Criterios:**

- Normatividad vigente a la fecha que aplique a los diferentes procesos y subproceso de la ACI Medellín.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1499 de 2017).
- ISO 9001:2015.
- Manuales, Planes Operativos, Procedimientos, Instructivos, Guías y Lineamientos adoptados en el SIG (Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información).
- Plan Estratégico.
- Guía de Administración del Riesgo GI-SIG-01.
- Mapas de Riesgos Integrados de Gestión y Corrupción.
- Estatuto de Auditoría Interna, Manual de Auditoría Interna.

**Recursos:**

Humanos: Coordinador de Control Interno de la ACI Medellín  
Auditores Internos y Externos

Tecnológicos: Equipo de cómputo dispuesto para el Coordinador de Control Interno y los auditores internos, con todas las herramientas tecnológicas y programas de que dispone, como Office 365, bases de datos, Página web, tablas de retención documental, sistemas de redes y correo electrónico.

Financieros: Recursos que a bien se considere por la Dirección Ejecutiva para asistir a las capacitaciones que se considere necesario y/o contratar las auditorías externas que se requieran.

En caso de que se requieran adelantar auditorías especiales a solicitud de la Dirección Ejecutiva de la ACI, o de parte de la Junta Directiva, que no se hayan considerado en este programa de auditoría, y que requieran de profesionales especializados según el tema a auditar, en coordinación con la Dirección Administrativa y la Dirección Ejecutiva de la entidad, se deberá proyectar y destinar el presupuesto necesario para gestionar la contratación para que se realice dichas auditorías.

Requisitos para la Planificación:	¿A qué distancia se programan las fechas de auditoría?	Las auditorías basadas en riesgos se adelantarán en una misma programación dentro de un espacio de tiempo de dos semanas, con intervalos de 2 a 3 horas por proceso, tratando de interferir lo menos posible en el desarrollo de las actividades propias de cada uno de los procesos.
	¿Quién se pone en contacto para programar la auditoría?	Auditor líder
	¿Quién tiene que estar en las reuniones de apertura y cierre de las auditorías?	Comité Directivo

**Informe de Auditoría:** se tendrá en cuenta lo establecido en el Manual de Auditoría de la ACI Medellín, numeral 4.3. Fase de comunicación de resultados de la auditoría.

Auditoría y/o Informe	Frecuencia	Métodos de Control	Auditores		Cronograma												Responsable: Líder de proceso y/o subproceso auditado
			Auditor Líder	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>Auditorías a Procesos y/o Subprocesos (Riesgos y Calidad)</b>																	
Subproceso Gestión Presupuestal y Financiera	Anual		Coordinador de Control Interno	Coordinador de Control Interno Profesional de Calidad										X			Coordinadora de Contabilidad
Subproceso Gestión Jurídica	Anual		Coordinador de Control Interno	Coordinador de Control Interno Profesional de Calidad										X			Coordinador Jurídico
Subproceso Gestión de Recursos Humanos	Anual		Coordinador de Control Interno	Coordinador de Control Interno Profesional de Calidad										X			Auxiliar Administrativo Gestión Humana
Subproceso Gestión de Recursos Tecnológicos	Anual		Coordinador de Control Interno	Coordinador de Control Interno Profesional de Calidad										X			Auxiliar Administrativo Sistemas e Informática
Subproceso Gestión Documental	Anual		Coordinador de Control Interno	Coordinador de Control Interno Profesional de Calidad										X			Profesional Senior en Gestión documental

Subproceso Gestión de Recursos Físicos	Anual	Evaluación de procedimientos y Riesgos evidenciados (Auditoría tipo entrevista)	Coordinador de Control Interno	Coordinador de Control Interno Profesional de Calidad											X				Auxiliar Administrativo de Recursos Físicos	
Proceso Direccionamiento Estratégico	Anual		Coordinador de Control Interno	Coordinador de Control Interno Profesional de Calidad												X				Director@ Ejecutivo y Directores de Procesos
Proceso Gestión del Conocimiento	Anual		Coordinador de Control Interno	Coordinador de Control Interno Profesional de Calidad												X				Director@ Gestión del Conocimiento e Innovación
Proceso Relaciones Locales e Internacionales	Anual		Coordinador de Control Interno	Coordinador de Control Interno Profesional de Calidad												X				Director@ de Relaciones Locales e Internacionales
Proceso Gestión de Cooperación e Inversión	Anual		Coordinador de Control Interno	Coordinador de Control Interno Profesional de Calidad												X				Director@ de Cooperación e Inversión
Proceso Comunicaciones	Anual		Coordinador de Control Interno	Coordinador de Control Interno Profesional de Calidad												X				Director@ de Comunicaciones

Informes de Ley

Evaluación Sistema de Control Interno Contable Contaduría General de la Nación. De acuerdo a los parámetros establecidos por la CGN.	Anual		Coordinador de Control Interno			X											Representante Legal -Contadora - Coordinador de Control Interno
Diligenciamiento de la encuesta del FURAG II del DAFP, que reemplazó el Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno - MECI. Decreto 1499 de 2017 bajo MIPG.	Anual		Coordinador de Control Interno			X											Representante Legal - Dirección de Relaciones Administrativas - Coordinador de Planeación - Coordinador de Control Interno
Informe Semestral del Sistema de Control Interno. Decreto 2106 de 2019, Art. 156.Circular Externa 100-006 de 2019. Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) Decreto 1499 de 2017-MIPG. Con plazo hasta el día 31 del mes siguiente.	Semestral		Coordinador de Control Interno						X						X	Coordinador de Control Interno	
Seguimiento a la oficina de quejas y reclamos - PQRS. Ley 1474 de 2011.(Estatuto Anticorrupción). Ley 2195 de 2022. Estructura Decreto 1499 de 2017.	Semestral		Coordinador de Control Interno						X						X	Coordinador de Control Interno	

Cumplimiento normativo de uso de software. Directiva Presidencial Nro. 02 de 2002. Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional. Circular 012 de 2007 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y Circular 17 de 2011 Dirección Nacional de Derechos de Autor.	Anual		Coordinador de Control Interno			X											Coordinador de Control Interno-Auxiliar Administrativo Sistemas de Información.
Formulación, seguimiento y control Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana. Decreto 2641 de 2012. Ley 1474 de 2011.	Trimestral		Coordinador de Control Interno		X			X				X				X	Coordinadora de Planeación Coordinador de Control Interno
Informe Cuenta Anual Consolidado para la Contraloría General de Medellín. Resolución 692 de 2022, Resolución 999 de 2021. Decreto 984 de 2012.	Anual		Coordinador de Control Interno		X	X											Representante Legal, Contadora y Coordinador de Control Interno
Seguimiento Planes de Mejoramiento. Ley 87 de 1993, Decreto 943 de 2014.	Semestral		Coordinador de Control Interno							X						X	Coordinador de Control Interno
Verificación Ley de Cuotas. Circular Conjunta 003 de 2011 de la Procuraduría, DAFP y Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.	Anual		Coordinador de Control Interno									X					Responsable de Gestión Humana y Coordinador de Control Interno
Seguimiento inscripción bases de datos. Ley 1581 de 2012. Decreto 1074 de 2015. Decreto 1759 de 2016.	Semestral		Coordinador de Control Interno							X						X	Coordinador de Control Interno

Seguimiento a la implementación del SG-SST- Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.	Semestral		Coordinador de Control Interno							X						X	Coordinador de Control Interno
Seguimiento MECI , según el Decreto 943 de 2014 e implementación MIPG Decreto 1499 de 2017.	Cuatrimestral		Coordinador de Control Interno			X				X						X	Coordinador de Control Interno
Evaluar la elaboración, la visibilización, el seguimiento y el control del mapa de riesgos de corrupción. Informe en los primeros 10 días del mes siguiente.	Cuatrimestral		Coordinador de Control Interno					X				X				X	Profesional Senior de Calidad Coordinador de Control Interno
Informe de seguimiento al cumplimiento de las políticas de austeridad en el gasto que disponga la ACI, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1737 de 1998 y decreto 984 de 2012.	Trimestral		Coordinador de Control Interno				X			X			X			X	Coordinador de Control Interno
<b>Asistencia a Comités</b>																	
Comité Institucional Coordinador de Control Interno			Coordinador de Control Interno		Permanente												El Coordinador de Control Interno asiste de manera permanente con voz pero sin voto, y cuando se cite por las personas pertinentes.
Reuniones de Junta Directiva			Coordinador de Control Interno			X		X		X		X		X		X	El Coordinador de Control asiste cada vez que sea convocado con voz pero sin voto.
Comité de Dirección			Coordinador de Control Interno		Cuando sea necesario												El Coordinador de Control asiste cada vez que sea convocado con voz pero sin voto.

Comité de Contratación			Coordinador de Control Interno		Permanente											El Coordinador de Control Interno asiste de manera permanente con voz pero sin voto.	
Comité Municipal de Control Interno (todos los miembros del conglomerado público de la alcaldía de Medellín)			Coordinador de Control Interno		Permanente											El Coordinador de Control Interno asiste cada vez que sea convocado desde la Dirección del Comité Municipal de Control Interno del Conglomerado Público del Municipio de Medellín.	
Comité Institucional de Gestión y Desempeño			Coordinador de Control Interno		X			X			X				X		El Coordinador de Control Interno asiste de acuerdo a cronograma que se establezca para tal fin, y cuando se cite por las personas pertinentes. El Coordinador de Control Interno asiste con voz pero sin voto.
<b>Capacitaciones</b>																	
Capacitación 1			Coordinador de Control Interno		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Comité Municipal de Control Interno. Cuando sean citados por parte del Coordinador de dicho comité del Conglomerado Público.
Capacitación 2			Coordinador de Control Interno			X		X		X		X			X		CCI - temas de interés para el proceso de CI. Autocapacitación, a través de las capacitaciones propuestas por el DAFP.
Capacitación 3			Coordinador de Control Interno												X		Congresos Internacionales de Control Interno (convocados por la Secretaría de Evaluación y Control de la Alcaldía de Medellín y la Gerencia de Auditoría de la Gobernación de Antioquia)



Capacitación 4			Coordinador de Control Interno														ACI Medellín (las que otorgue la entidad).
<b>Auditorías Especiales</b>																	
Auditoría Externa de Calidad			ICONTEC	Profesional Calidad												X	Dirección de Relaciones Administrativas - Profesional de Calidad - Directores o Líderes de Procesos y Subprocesos
Auditoría al SG-SST			Auditoría Externa	Responsable del SG-SST												X	Dirección de Relaciones Administrativas - Responsable del SG SST
Seguimiento a la ejecución de los controles mediante indicadores			Profesional Calidad	Profesional Calidad				X				X				X	Directores y líderes responsables de procesos y subprocesos
Auditoría Especial de Contratación			CCI	CCI								X					Dirección de Relaciones Administrativas - Coordinador Jurídico
Auditoría Especial Subproceso de Gestión Documental			Profesional Calidad	CCI Coord. Planeación Profesional Calidad										X			Dirección de Relaciones Administrativas - Profesional Senior de Gestión Documental
Auditoría Especial de Gestión Presupuestal Y Financiera			CCI	CCI								X					Dirección de Relaciones Administrativas - Coordinación de Gestión Presupuestal y Financiera
<b>Elaborado Por:</b>	<b>Coordinador de Control Interno</b>		<b>Revisado Por:</b>			<b>Dirección Ejecutiva</b>						<b>Aprobado por:</b>		<b>Comité Institucional de Control Interno</b>			
<b>Fecha de Elaboración :</b>	<b>30-dic-22</b>		<b>Fecha de Revisión:</b>			<b>13-ene-23</b>						<b>Fecha de Aprobación :</b>		<b>26 de enero de 2023</b>			